



PERÚ

Ministerio
de Educación



Jilacatura , 29 de Agosto del 2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OFICIO N°15-2024/DREP/UGEL/ EC-DIEIN°1315-J.

SEÑORA :DRA.NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE LA :**PROF. DELIA CCALLO MAQUERA**
Directora (e) de la I.E.I N° 1315-J

ASUNTO : **Pongo en conocimiento sobre PLAN DE MONITOREO 2024 - NO CORESPONDE.**

Por intermedio del presente, me dirijo a Usted, con la finalidad de informarle, sobre PLAN DE MONITOREO 2024 para las Instituciones Educativas ,pongo en conocimiento que la Institución Educativa Inicial N° 1315 – Jilacatura tiene las siguientes características con Código Local 762377 ,Código Modular 1678176 es UNIDOCENTE por ende no corresponde el PLAN MONITOREO 2024 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, La misma que se ubica en el distrito de llave de la provincia de El Collao de la región de Puno.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,




Prof. Delia Ccallo Maquera
DIRECTORA (e)